



# GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

## TRABAJO FIN DE GRADO

El envejecimiento de la población trabajadora en Castilla y  
León y su repercusión.

Autor: Daniel Primo Llorente

**FACULTAD DE COMERCIO Y RELACIONES LABORALES**



**UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

**GRADO EN RELACIONES LABORALES Y**

**RECURSOS HUMANOS**

CURSO 2024/2025.

**TRABAJO FIN DE GRADO**

El envejecimiento de la población en Castilla y León y su  
repercusión.

**Trabajo presentado por: Daniel Primo Llorente**

**Tutora: María Cruz Merino**

**FACULTAD DE COMERCIO Y RELACIONES LABORALES**

Palencia, 15/09/2025

## Tabla de contenido

|                                                                   |           |
|-------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1.INTRODUCCIÓN.....</b>                                        | <b>4</b>  |
| <b>2.CONTEXTO DEMOGRÁFICO DE ESPAÑA .....</b>                     | <b>6</b>  |
| <b>3. CONTEXTO DEMOGRÁFICO DE CASTILLA Y LEÓN.....</b>            | <b>10</b> |
| <b>4. INDICADORES DEMOGRÁFICOS CLAVE DEL ENVEJECIMIENTO .....</b> | <b>12</b> |
| 4.1. POBLACIÓN POR COMUNIDAD Y PROVINCIA.....                     | 12        |
| 4.2 POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA .....                             | 15        |
| 4.3 POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA .....                              | 19        |
| 4.4. EL ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO .....                            | 23        |
| 4.5. TASA DE DEPENDENCIA .....                                    | 24        |
| 4.6. TASAS DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN .....                      | 27        |
| <b>5. CONSECUENCIAS DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN .....</b>  | <b>28</b> |
| 5.1 REPERCUSIONES EN EL MERCADO LABORAL .....                     | 29        |
| 5.2 EFECTOS EN LA ECONOMÍA .....                                  | 32        |
| <b>6. MEDIDAS FRENTE AL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL.....</b>       | <b>35</b> |
| 6.1 MEDIDAS DE MANTENIMIENTO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL .....      | 36        |
| 6.2 MEDIDAS PARA IMPULSAR ECONÓMICAMENTE A LAS ZONAS RURALES ...  | 38        |
| <b>7. CONCLUSIONES.....</b>                                       | <b>39</b> |
| <b>8. BIBLIOGRAFÍA .....</b>                                      | <b>42</b> |

## **1.INTRODUCCIÓN**

El envejecimiento de la población constituye uno de los fenómenos sociales y demográficos más importantes dentro de las últimas décadas, tanto en España como en Castilla y León. Se entiende por envejecimiento poblacional el aumento de la representatividad que adquieren las personas de mayor edad dentro de la estructura demográfica de la sociedad. Este cambio se debe principalmente a dos factores: el aumento de la esperanza de vida a consecuencia de los avances en sanidad y a la reducción de la natalidad, lo que genera un desajuste entre los grupos poblacionales y una desigual proporción entre generaciones más jóvenes y generaciones ancianas. En consecuencia, dicho proceso también afecta directamente a la disponibilidad de la mano de obra, productividad y mantenimiento del sistema económico.

La importancia de este tema reside en el mercado laboral, ya que este depende de la existencia del equilibrio intergeneracional que garantice el relevo de los trabajadores. Podemos observar que la edad de jubilación se está empezando a retrasar y en el mercado laboral hay un mayor número de trabajadores con una mayor edad, tal y como refleja las cifras de población ocupada del INE que veremos más adelante. Esto puede dificultar la incorporación de nuevas competencias que suelen venir dadas de la mano de los trabajadores más jóvenes que cuentan, por lo general, con una formación más actualizada al mercado y con otro enfoque.

Además, el envejecimiento poblacional no solo implica dificultades en cuanto al número de trabajadores disponibles, sino que también implica cambios a nivel cualitativo debido a que trabajadores de mayor edad presentan otras necesidades, limitaciones y capacidades, en definitiva, otra forma de trabajar que requiere ser tomada en cuenta a la hora de diseñar las políticas laborales y la gestión de los recursos humanos.

Este fenómeno adquiere una importancia especial en regiones como Castilla y León, donde la progresiva despoblación y envejecimiento poblacional, han conducido a la popularización del término “España vaciada” como término de referencia habitual para regiones con un número de municipios con pocos habitantes y con una regresión demográfica. Este problema no es exclusivo de Castilla y León, dándose en otras Comunidades Autónomas como Galicia o Asturias. Lo cierto es que es un problema que se está intensificando y frente al cual hay que poner en marcha medidas urgentes.

La constante disminución de la natalidad, que impide el reemplazo generacional, sumada a la movilidad de los jóvenes castellanos hacia otras Comunidades Autónomas u otros países en búsqueda de oportunidades profesionales más atractivas y la falta de inversión y creación de empleos, son solo algunos de los motivos de este envejecimiento de la población sobre el que se centra este trabajo.

El envejecimiento poblacional plantea un debate a la hora de adaptar la gestión de personal al cambio demográfico. Las empresas e instituciones deben reconsiderar cómo aprovechar la experiencia de los trabajadores de mayor edad y, al mismo tiempo, fomentar tiempo la incorporación de los jóvenes. Este reto no solo implica políticas de empleo, sino también estrategias de formación continua, innovación y cohesión territorial.

Con el siguiente trabajo pretendo exponer el problema del envejecimiento de la población de Castilla y León, destacando los cambios demográficos más relevantes que han tenido lugar y contextualizando históricamente la evolución de la población española y de Castilla y León.

Se llevará a cabo el análisis de una serie de gráficas e índices poblacionales para poder mostrar la evolución y cambios que han conducido al agravamiento del problema del envejecimiento en los últimos años.

Por otra parte, mostrar las repercusiones del envejecimiento poblacional a nivel laboral y las consecuencias de tener una población trabajadora envejecida a nivel económico, en términos de reducción de productividad, modificación de hábitos de consumo y desarrollo tecnológico.

Por último, se pretende analizar algunas medidas llevadas a cabo por la Administración para paliar los efectos del envejecimiento y la despoblación, así como considerar una serie de medidas que puedan contribuir a la mejora de la situación.

## **2.CONTEXTO DEMOGRÁFICO DE ESPAÑA**

“A lo largo del siglo XX, se produjo una evolución demográfica profunda en España de manera que al iniciarse el siglo, la población no llegaba a los 20 millones de habitantes (18.6 millones) y terminó con más de 40 millones” (Cabré, Domingo y Mencho, (2002), p. 121). La población pasó de una primera etapa con altas tasas de natalidad y una mortalidad que, pese a ser elevada, fue disminuyendo, a otra etapa con una importante caída de la natalidad y la transición hacia un modelo demográfico propio de países desarrollados. Por último, ese descenso de natalidad se ha visto compensado a finales del siglo por un proceso migratorio que sigue adquiriendo importancia en nuestros días.

Entre el siglo XX y XXI la población ha aumentado en cerca de 22 millones de habitantes, más del doble del tamaño inicial. Dicho aumento, según Cabré, Domingo, & Menacho, (2002) fue impulsado por el crecimiento vegetativo al ser mayor el número de nacimientos que las defunciones, aunque no fue lineal ya que se produjeron una serie de hechos históricos (Guerra Civil, pandemias, desarrollo industrial y procesos migratorios) que hicieron fluctuar el crecimiento.

La tasa de crecimiento de la población alcanzó su punto más alto en 1964 con el llamado “baby boom”, el cual fue una de las consecuencias de la mejora en las condiciones de vida y las mejoras económicas que experimentó la sociedad española en la última etapa del franquismo, donde se produjo una cierta apertura de España al resto de países.

Por otro lado, la emigración española hacia Sudamérica, Europa y otros países dio un giro radical, de manera que comenzaron a regresar a partir de los años 70. (Gil & Cabré, 1997).

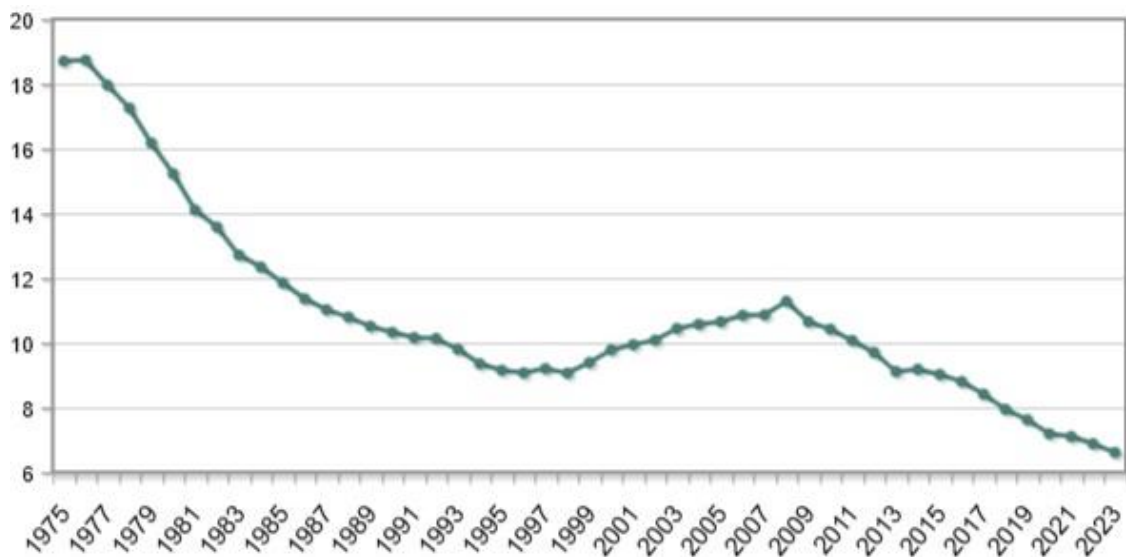
Se produjo un descenso de la mortalidad aumentando la esperanza de vida debido a los avances médicos, la mejora de la higiene, alimentación, educación y acceso a servicios sanitarios. Todo ello provocó que, según datos del INE, la esperanza de vida pasara respectivamente entre hombres y mujeres de 33.8 y 35.7 años en 1900 a 75.4 y 82.3 años en 1999. El factor sanitario más relevante fue la reducción de la mortalidad infantil gracias a la aplicación de las vacunas, una atención médica más especializada de pediatría y las mejoras en la salubridad del agua.

Desde mediados de los años 70, en España se ha producido una evolución demográfica nunca antes vista, que se ha caracterizado por un importante descenso de la natalidad y

un aumento de la esperanza de vida, debido a los avances y factores antes citados. Estos cambios han traído consigo una modificación de la población por grupos de edad que ha traído consigo una serie de efectos dentro del mercado económico, laboral y dentro del estado de bienestar, ya que es necesario recordar que dicho sistema depende del relevo generacional (Anghel, Jimeno y Jovell, 2022).

La tasa bruta de natalidad aporta información demográfica calculada con el fin de prever el crecimiento de una población y estudiar fenómenos como el envejecimiento poblacional. Nos indica el número de nacimientos que se producen por cada 1000 habitantes.

**Gráfico 1: Tasa Bruta de Natalidad**



**Fuente:** INE. *Indicadores demográficos básicos.*

El gráfico 1 muestra la tasa bruta de natalidad que nos ayuda a contemplar evolución de los nacimientos en España. Lo que resulta llamativo es la caída de los nacimientos desde el año 1975 hasta 1997. Dicha caída la podemos achacar a varios factores: En primer lugar, factores políticos como el fin de la dictadura franquista y el periodo de transición hacía un sistema democrático, que trajo consigo un periodo de liberación e incertidumbre. En segundo lugar, desde el punto de vista económico, en 1973 se produce la crisis del petróleo, que trae consigo un aumento del desempleo y malestar económico. Por último, el factor social. Dentro de la sociedad española se produjo un cambio de mentalidad y una mayor liberación de la mujer, que le permitió introducirse de lleno en el mundo laboral.

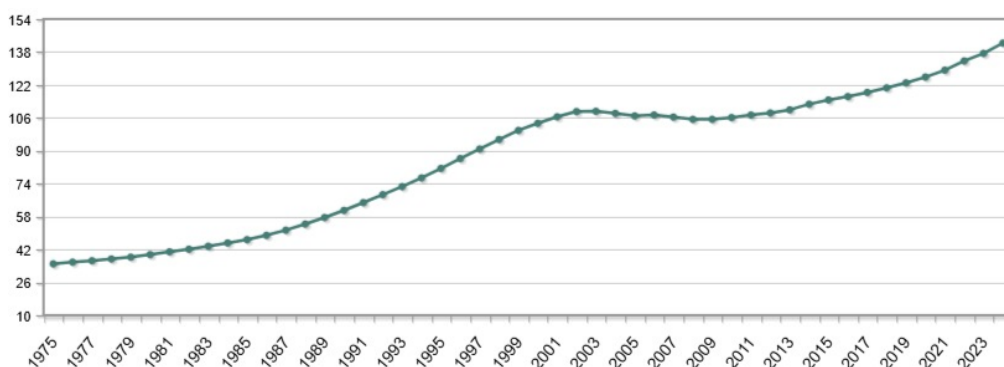
Seguido a este periodo de caída, podemos observar un crecimiento de los nacimientos entre 1998 y el 2008, seguido de un descenso pronunciado. Este crecimiento se debe a dos factores clave:

El primero y de mayor peso fue la llegada masiva de población inmigrante ya que, según datos recogidos del INE, en España entre 1998 y 2008 la población inmigrante pasó de 637.085 habitantes a 5.268.762 lo que supone la llegada en ese periodo de 10 años de 4.631.677 personas que contaba con mayores tasas de natalidad que la población española. El segundo factor clave es el bienestar económico que experimentó la sociedad española desde mediados de los años 90 como consecuencia de la incorporación de España en la Unión Económica y Monetaria Europea que propició una serie de cambios estructurales en los mercados españoles, como la privatización de ciertas empresas públicas que facilitaron un aumento de la oferta y una mejora a nivel competitivo de estas. Dicha etapa de bienestar económico continuó hasta principios de los 2000 antes del estallido en el 2008 de la burbuja inmobiliaria y la posterior crisis financiera.

Ante este gráfico de natalidad sería conveniente que nos preguntáramos ¿Cómo es posible que la población española siga creciendo? La respuesta a esa pregunta no es otra que la inmigración. A 1 de julio de 2025, con datos provisionales de la Estadística Continua de Población (INE, (2025), la población inmigrante en España supuso el 14.3% de la población total, superando los 6.7 millones de habitantes (7.050.174).

Si elimináramos estas cifras de inmigración y solo contáramos con las cifras de natalidad habría un saldo vegetativo negativo, de manera que la población se reduciría anualmente en más de 100.000 personas. Según datos del INE, el crecimiento vegetativo en 2024 fue negativo en 114.937 personas. Los efectos demográficos que produce esta reducción de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida no es otro que el envejecimiento de la población, ya que la tasa e índice de envejecimiento han crecido progresivamente durante los últimos años. La tasa de envejecimiento es el porcentaje sobre la población total que tiene 65 años o más y el índice de envejecimiento, compara la cantidad de ciudadanos de 65 años o más con la población de 14 años o menos.

**Gráfico 2: Índice de envejecimiento en España.**



**Fuente:** INE. *Índice de envejecimiento nacional.*

Este índice va en concordancia con el anterior ya que se puede apreciar un crecimiento más lento del índice de envejecimiento desde 1998 hasta el 2008, sobre todo, por la entrada de la población inmigrante joven con el fin de encontrar un trabajo e incremento de las tasas de nacimientos antes comentada debida a la situación favorable, tanto económica como social.

Este incremento del envejecimiento de la población tiene su origen en el descenso de la natalidad como causa principal. No obstante, considero necesario analizar el incremento de la esperanza de vida para poder contemplar las dos caras de una misma moneda. En 2022 se ha producido un aumento con respecto a 1991 de 6.9 años en la esperanza de vida de los hombres y de 5.1 años en las mujeres, ya que estas partían de una mayor esperanza de vida en 1991. Como se aprecia, la brecha de género se va cerrando, aunque las mujeres todavía exceden en más de 5 años su esperanza de vida.

**Tabla 1: Evolución de la esperanza de vida al nacimiento. Brecha de género. España**

| Año  | Hombre | Mujer | Brecha de género |
|------|--------|-------|------------------|
| 1991 | 73,5   | 80,6  | 7,2              |
| 1995 | 74,5   | 81,7  | 7,2              |
| 1999 | 75,4   | 82,3  | 6,9              |
| 2003 | 76,4   | 83    | 6,6              |
| 2007 | 77,8   | 84,1  | 6,4              |
| 2011 | 79,3   | 85,1  | 5,8              |
| 2015 | 79,9   | 85,4  | 5,5              |
| 2019 | 80,8   | 86,2  | 5,4              |
| 2022 | 80,4   | 85,7  | 5,4              |

**Fuente:** INE. *Indicadores demográficos básicos. Evolución de la esperanza de vida al nacimiento*

### **3. CONTEXTO DEMOGRÁFICO DE CASTILLA Y LEÓN**

Según datos del INE (2025), la evolución demográfica de Castilla y León constituye un ejemplo de las transformaciones que han tenido lugar en España a lo largo del siglo XX y a principios del XXI, pero con unas características que hacen de Castilla y León una Comunidad Autónoma vulnerable a los cambios y desequilibrios poblacionales. A través de los censos poblacionales y de la información demográfica podemos apreciar cómo, desde comienzos del siglo XX hasta la actualidad, se ha producido una disminución de la población que ha generado la progresiva pérdida de relevancia de esta comunidad en el contexto nacional. “El fenómeno de la despoblación de la España interior está intrínsecamente ligado a la pérdida de peso económico del sector agrario, especialmente en el medio rural. La reducción de las necesidades de mano de obra en la agricultura y en las actividades productivas ligadas a ella no se vio compensada por el desarrollo de otros sectores con capacidad de generación de empleo”. (Bandrés & Azón, 2021, pag.22)

En la primera mitad del siglo XX, Castilla y León según datos del INE (2025), experimentó un crecimiento poblacional, alcanzando su máximo histórico de población en 1950 con un total de 2.864.378 habitantes. Pese a este crecimiento de la población, al comparar con el resto de las comunidades autónomas, Castilla y León se estaba desvinculando poco a poco de la media nacional de crecimiento de la población. Este crecimiento fue contrarrestado por un saldo migratorio negativo hacia comunidades como Madrid, País Vasco o Cataluña donde se generaban puestos de trabajo. Castilla y León, fue la que registró más pérdidas de población por emigración en España, contando con un saldo migratorio negativo de 655.463 personas entre 1900 y 1950, una cifra que duplica a la de Galicia, unos 330.228 habitantes según datos del INE, históricamente considerada una región de fuerte emigración.

La segunda mitad del siglo XX estuvo marcada por el llamado “vaciamiento demográfico”. El proceso de éxodo rural se intensificó al producirse innovaciones tecnológicas en el sector agrícola y la creciente urbanización de otras regiones a consecuencia del desarrollo industrial. En relación con otras Comunidades Autónomas, que durante esta primera mitad de siglo vieron sus poblaciones incrementarse, Castilla y León experimentó una reducción de sus habitantes en cerca de 385.000 personas entre 1950 y 2001. Esta pérdida poblacional fue mucho más notoria en zonas rurales, donde la emigración no solo continuó, sino que se aceleró, afectando especialmente a los jóvenes.

En comparación con el máximo histórico de población de 1950, la población castellanoleonesa a 1 de enero de 2024 es de 2.391.682 habitantes, lo que implica una reducción en 74 años de algo más del 16% de la población y más de 472.000 habitantes. (INE, 2025).

Estos procesos migratorios, junto con una caída sostenida de la natalidad, han contribuido al envejecimiento poblacional de la comunidad. Esta dinámica dificulta aún más cualquier intento de recuperación demográfica, ya que el grupo de edad con capacidad reproductiva se reduce y el saldo natural se vuelve negativo, sumado a la escasa llegada de inmigrantes. (Rey, Cebrián, & Ortega, 2009).

A comienzos del siglo XXI, Castilla y León experimentó un breve periodo de crecimiento gracias a la inmigración extranjera, que logró compensar temporalmente el saldo natural negativo. Sin embargo, tras la crisis económica del 2008, se produjo una reducción considerable en este flujo migratorio, y Castilla y León volvió a obtener cifras de crecimiento negativas. Aunque algunas capitales provinciales lograron mantener o atraer población durante este periodo, el conjunto de la región continuó su tendencia hacia la despoblación y envejecimiento.

Mientras ciudades como Burgos o Valladolid han mantenido un cierto nivel poblacional, las áreas rurales han experimentado reducciones constantes de población. Esta polarización ha generado un modelo territorial desequilibrado, en el que amplias zonas han quedado prácticamente despobladas, con efectos negativos para su desarrollo económico y en la prestación de servicios básicos.

La estructura económica ha condicionado el desarrollo de Castilla y León, ya que esta se ha visto muy perjudicada por la pérdida de valor de la agricultura. A pesar del desarrollo de medidas institucionales para cambiar esta situación, los resultados no han sido muy positivos. La trayectoria demográfica de la región exige un enfoque estratégico a largo plazo que combine incentivar la economía, la mejora de servicios públicos y medidas específicas para fomentar la natalidad o atraer población joven. (Caballero, Delgado & Martínez, 2012).

#### **4. INDICADORES DEMOGRÁFICOS CLAVE DEL ENVEJECIMIENTO**

Una vez que ha quedado retratado el contexto demográfico y su evolución histórica, resulta fundamental realizar un análisis de los principales indicadores del envejecimiento de la población que nos ayuden a exponer mediante datos objetivos, la situación actual y la tendencia de la población.

Mediante el análisis de los siguientes indicadores podremos contemplar las variaciones poblacionales que se han producido a lo largo de las últimas décadas y que nos muestran la tendencia a la regresión demográfica en gran parte de las Comunidades Autónomas y, en especial, la de Castilla y León.

##### **4.1. POBLACIÓN POR COMUNIDAD Y PROVINCIA**

Antes de empezar a analizar los principales indicadores debemos ser conocedores de las cifras poblacionales de algunas Comunidades Autónomas y provincias pertenecientes a Castilla y León.

Las tablas que aparecen a continuación corresponden a las cifras poblacionales de una serie de años que nos permite ver la evolución de la población por grupos edad, permitiendo vislumbrar una mayor representatividad en términos porcentuales con el paso del tiempo el grupo del mayor edad. Los grupos de edad seleccionados nos permiten separar la masa poblacional en población infantil y juvenil, población en edad laboral y población en edad de jubilación.

**Tabla 2: Grupos de población a 1 de enero de 1971 y porcentajes**

| <b>Grupos de edad</b> | <b>Nacional</b> | <b>Castilla y León</b> |
|-----------------------|-----------------|------------------------|
| 0 a 15 años           | 10.020.628      | 750.943                |
| 16 a 64 años          | 20.729.342      | 1.625.808              |
| 65 años o más         | 3.290.672       | 291.528                |

Fuente: *INE*

| Grupos de edad | Nacional | Castilla y León |
|----------------|----------|-----------------|
| 0 a 15 años    | 29%      | 28%             |
| 16 a 64 años   | 61%      | 61%             |
| 65 años o más  | 10%      | 11%             |

Fuente: INE

**Tabla 3: Grupos de población a 1 de enero de 1990 y porcentajes**

| Grupos de edad | Nacional   | Castilla y León |
|----------------|------------|-----------------|
| 0 a 15 años    | 8.547.026  | 490.452         |
| 16 a 64 años   | 24.671.938 | 1.630.651       |
| 65 años o más  | 5.634.263  | 438.443         |

Fuente: INE

| Grupos de edad | Nacional | Castilla y León |
|----------------|----------|-----------------|
| 0 a 15 años    | 22%      | 19%             |
| 16 a 64 años   | 64%      | 64%             |
| 65 años o más  | 15%      | 17%             |

Fuente: INE

**Tabla 4: Grupos de población a 1 de enero de 2024 y porcentajes**

| Grupos de edad | Nacional   | Castilla y León |
|----------------|------------|-----------------|
| 0 a 15 años    | 6.974.590  | 287.134         |
| 16 a 64 años   | 30.119.474 | 1.331.962       |
| 65 o más       | 11.525.631 | 772.586         |

Fuente: INE

| Grupos de edad | Nacional | Castilla y León |
|----------------|----------|-----------------|
| 0 a 15 años    | 14%      | 12%             |
| 16 a 64 años   | 62%      | 56%             |
| 65 o más       | 24%      | 32%             |

Fuente: INE

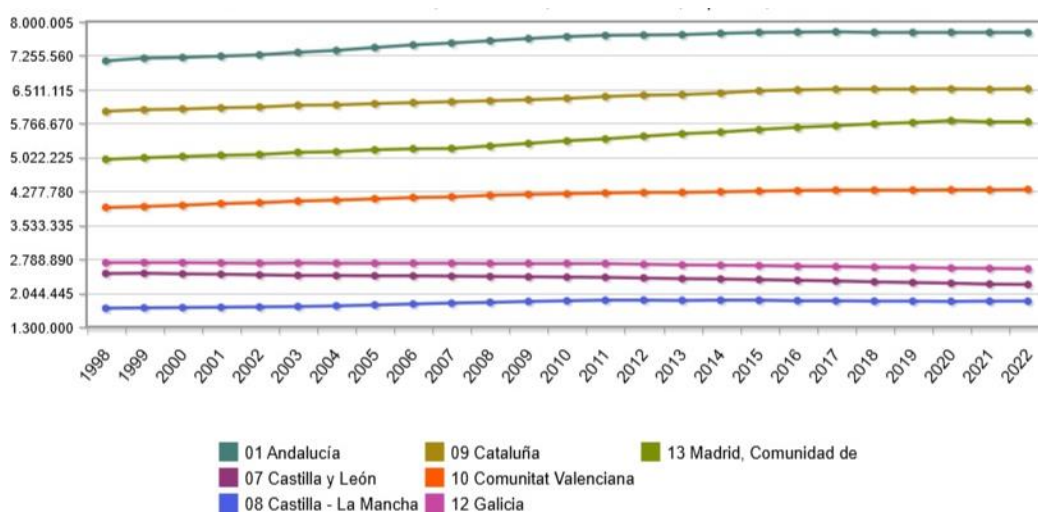
En las tablas anteriores podemos contemplar cómo, a nivel nacional y en Castilla y León, se ha producido una disminución de la población joven que está generando una transformación de la pirámide poblacional. El grupo de mayor edad no ha dejado de aumentar en los últimos años, pasando del 10% de la población nacional el 1 de enero de

1971 a ser el 24% de la población el 1 de enero de 2024. Estas cifras son todavía más significativas en Castilla y León, ya que, centrándonos en el mismo periodo, los mayores pasan de representar el 11% al 32% de la población, es decir, a enero de 2024, 3 de cada 10 personas en Castilla y León son mayores de 64 años. Si tenemos en cuenta únicamente la población en edad de trabajar, la representatividad de este grupo poblacional disminuye desde 1990.

Los siguientes gráficos muestran como la población ha tendido a reducirse en algunas Comunidades Autónomas en los últimos años. Mientras que Madrid, Andalucía, Cataluña y la Comunidad Valenciana, han tendido a seguir creciendo poblacionalmente, otras comunidades como Galicia y Castilla y León han visto sus poblaciones reducidas. En el caso de Castilla y León, su población ha pasado en algo más de 25 años de 2.469.336 en 1996 a 2.391.682 habitantes en 2022, es decir, una reducción poblacional de más de un 3%. INE. (2025)

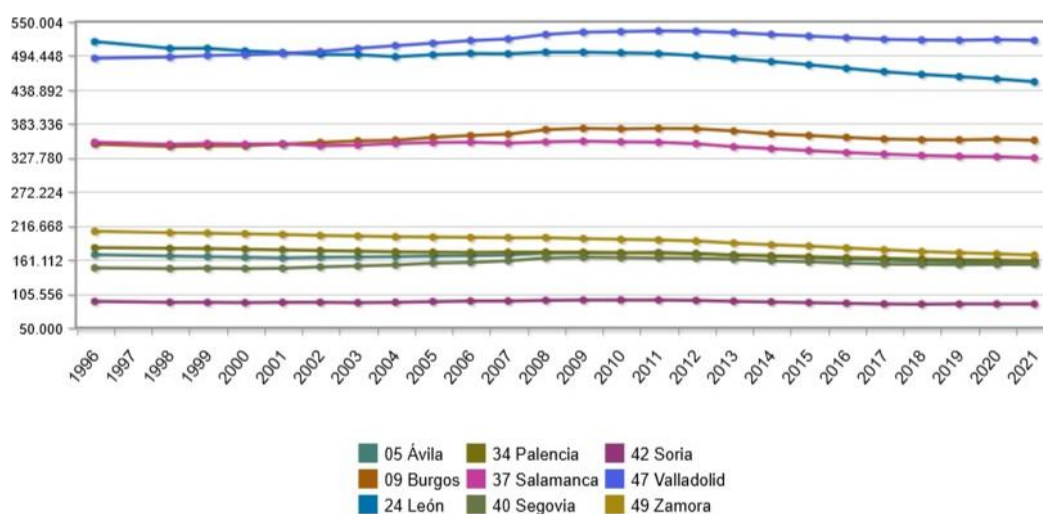
Si desgranamos todavía algo más estas cifras y tenemos en cuenta la evolución poblacional de cada provincia, podemos ver como son Valladolid y Burgos las únicas provincias que han experimentado un crecimiento durante estos años. Dicho crecimiento viene asociado a un mayor desarrollo económico de estas provincias. Por tanto, podemos identificar estas provincias como los dos motores económicos de Castilla y León que ayudan a evitar un descenso poblacional.

**Gráfico 3: Evolución de la población por comunidad autónoma**



Fuente: INE

**Gráfico 4: Evolución de la población por provincia**



Fuente: INE

## 4.2 POBLACIÓN ACTIVA E INACTIVA

La población activa es la constituida por las personas que, habiendo alcanzado la edad legal para poder ejercer una profesión, se encuentran efectivamente trabajando o buscando activamente empleo. Mientras que la población inactiva es aquella formada por la población que, teniendo la edad legal para trabajar, no lo hacen ni buscan activamente empleo, entre los que se encuentran los siguientes casos:

- Los jubilados
- Estudiantes sin buscar trabajo
- Personas dedicadas a tareas del hogar no remuneradas

A través de la Encuesta de Población Activa (EPA) desde su origen en 1964, se ha llevado a cabo la recolección de información demográfica y laboral de los hogares españoles de manera trimestral, esto nos permite conocer la situación del mercado laboral español pudiendo obtener datos como la población desempleada, ocupada, activa e inactiva entre otros.

Centrándonos en la población activa e inactiva, cabe mencionar que el sistema de medición cambió a partir del 2001, tal y como viene recogido en el BOE (2000) del Reglamento nº1897/2000 de la Comisión, de 7 de septiembre, donde se establece la aplicación a partir del 2001 de un nuevo sistema con el objetivo de obtener datos que

representen más fielmente la población española, centrándose en la población activa. (BOE, 7 de septiembre del 2000).

Para nuestro análisis se emplearán datos poblacionales de la EPA recogidos en el INE del segundo trimestre de los años 1977, 1990, 2002 y 2025 de los distintos grupos de edad. De manera que nos permitan apreciar el envejecimiento de la población que está en el mercado laboral.

Hay que tener en cuenta que los datos poblacionales de 1977 y 1990 no son tan exactos como el sistema implementado con posterioridad, de manera que los datos tienen un pequeño margen de error, que no impide reflejar la situación demográfica del momento

**Tabla 5: Encuesta de la población activa a nivel nacional del 2T de 1977**

| Grupos de edad   | Población         | Activos           | Inactivos         |
|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| De 16 a 19 años  | 2.394.300         | 1.266.900         | 1.096.600         |
| De 20 a 24 años  | 2.620.200         | 1.508.100         | 818.800           |
| De 25 a 54 años  | 13.488.600        | 8.398.100         | 5.082.100         |
| De 55 y más años | 7.188.900         | 2.038.600         | 5.150.300         |
| <b>Total</b>     | <b>25.692.000</b> | <b>13.211.700</b> | <b>12.147.800</b> |

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

**Tabla 6: Encuesta de la población activa a nivel nacional del 2T de 1990**

| Grupos de edad   | Población         | Activos           | Inactivos         |
|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| De 16 a 19 años  | 2.657.500         | 843.000           | 1.674.400         |
| De 20 a 24 años  | 3.239.700         | 2.172.100         | 989.200           |
| De 25 a 54 años  | 14.963.900        | 10.529.200        | 4.423.700         |
| De 55 y más años | 9.546.600         | 1.866.100         | 7.680.500         |
| <b>Total</b>     | <b>30.407.700</b> | <b>15.410.400</b> | <b>14.767.800</b> |

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Podemos contemplar cómo desde 1977 hasta 1990 se comienzan a vislumbrar los primeros atisbos de envejecimiento de la población activa, reduciéndose en algo más de un 36% la población activa de 16 a 19 años y comenzando así a tener menos representatividad al incorporarse más tardíamente al mercado laboral. Este retraso se debe principalmente a la reducción de la natalidad junto con un aumento del nivel educativo.

**Tabla 7: Encuesta de la población activa a nivel nacional del 2T del 2002**

| Grupos de edad   | Población         | Activos           | Inactivos         |
|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| De 16 a 19 años  | 1.989.300         | 493.500           | 1.495.800         |
| De 20 a 24 años  | 3.167.600         | 1.954.200         | 1.213.400         |
| De 25 a 54 años  | 18.552.100        | 14.560.800        | 3.991.200         |
| De 55 y más años | 10.930.400        | 1.861.700         | 9.068.700         |
| <b>Total</b>     | <b>34.639.400</b> | <b>18.870.200</b> | <b>15.769.100</b> |

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

**Tabla 8: Encuesta de la población activa a nivel nacional del 2T del 2025**

| Grupos de edad   | Población         | Activos           | Inactivos         |
|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| De 16 a 19 años  | 2.157.300         | 319.900           | 1.837.400         |
| De 20 a 24 años  | 2.695.100         | 1.516.400         | 1.178.700         |
| De 25 a 54 años  | 20.095.400        | 17.666.900        | 2.428.500         |
| De 55 y más años | 17.100.700        | 5.318.700         | 11.782.100        |
| <b>Total</b>     | <b>42.048.500</b> | <b>24.821.900</b> | <b>17.226.700</b> |

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

**Tabla 9: Porcentajes de la población activa a nivel según grupos de edad en España**

| Grupos de edad   | 1977   | 1990   | 2002   | 2025   |
|------------------|--------|--------|--------|--------|
| De 16 a 19 años  | 9,59%  | 5,47%  | 2,62%  | 1,29%  |
| De 20 a 24 años  | 11,41% | 14,10% | 10,36% | 6,11%  |
| De 25 a 54 años  | 63,57% | 68,33% | 77,16% | 71,17% |
| De 55 y más años | 15,43% | 12,10% | 9,87%  | 21,43% |

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE

Dentro de la población activa destaca cómo se reduce la proporción en dicha población de los grupos de menor edad, pasando de un 9.59% en 1977 a un 1.29% en 2025 dentro del grupo de 16 a 19 años y, respectivamente, de 11.41% a 6.11% en el grupo de 20 a 24 años. Esta disminución dentro del grupo de 16 a 19 años equivale a cerca de 947.000 personas activas menos en 2025 en comparación con 1977. Esto nos indica, por un lado, que la reducción progresiva de la natalidad desde 1975 ha provocado que haya una menor cantidad de jóvenes y representen cifras minoritarias en la población activa y, por otro lado, los jóvenes se están incorporando de forma más tardía al mercado laboral a consecuencia de un aumento generalizado del nivel formativo.

Continuando con el análisis, en los siguientes grupos de edad podemos observar una serie de tendencias. La población activa de 25 a 54 años aumentó desde 1977 hasta 2002 debido, por un lado, a la llegada de inmigración y, por otro, a la incorporación de la

generación del “Baby Boom”. La población activa de este grupo de edad en 2025 es superior a la de 2002 en más de 3.1 millones de personas, sin embargo, suponen un porcentaje menor dentro del total de la población activa de 2025. Esto se debe al envejecimiento poblacional, ya que la población de 55 y más años aumentó en cerca de 3.457.000 millones de personas. La reducción de la natalidad y llegada de inmigrantes en una cantidad insuficiente explica la pérdida de representación porcentual de este grupo sobre el total, del mismo modo que justifica el aumento del 11.56 p.p. en el grupo de edad de 55 o más años. “La participación laboral también es especialmente reducida entre las personas mayores de 55 años, que, sin embargo, han ido incrementado notablemente su tasa de actividad en los 15 últimos años”. (Cuadrado, Fernández, Montero & Rodríguez, 2023 p.3)

Como conclusión, podemos afirmar que desde 2002 hasta 2025 se ha producido el aumento del grupo poblacional de mayor edad dentro de la población activa. Esto significa, por un lado, que los trabajadores y demandantes de empleo (población activa) cada vez tiene mayor edad y, por otro lado, hay y se espera una mayor presencia de personas jubiladas dentro de la población inactiva, las cuales son demandantes de pensiones y gastos a nivel social y sanitario. Suponiendo un envejecimiento de la población.

**Tabla 10: Encuesta de población activa por grupos de edad y año en Castilla y León**

| <b>Grupos de edad</b> | <b>1977</b> | <b>1990</b> | <b>2002</b> | <b>2025</b> |
|-----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| De 16 a 19 años       | 78.000      | 42.100      | 19.300      | 12.500      |
| De 20 a 24 años       | 101.600     | 131.800     | 92.400      | 57.600      |
| De 25 a 54 años       | 573.000     | 690.700     | 807.300     | 773.000     |
| De 55 y más años      | 167.000     | 150.200     | 112.000     | 301.600     |
| Total                 | 919.600     | 1.014.800   | 1.031.000   | 1.144.700   |

Fuente: INE

**Tabla 11: Porcentaje de población activa por grupos de edad y año en Castilla y León**

| <b>Grupos de edad</b> | <b>1977</b> | <b>1990</b> | <b>2002</b> | <b>2025</b> |
|-----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| De 16 a 19 años       | 8,5%        | 4,1%        | 1,9%        | 1,1%        |
| De 20 a 24 años       | 11,0%       | 13,0%       | 9,0%        | 5,0%        |
| De 25 a 54 años       | 62,3%       | 68,1%       | 78,3%       | 67,5%       |
| De 55 y más años      | 18,2%       | 14,8%       | 10,9%       | 26,3%       |
| Total                 | 100         | 100         | 100         | 100         |

Fuente: INE

Podemos observar cómo la población activa de Castilla y León del grupo de 16 a 19 años se va reduciendo, experimentando una bajada más pronunciada en 2002, donde la población activa se redujo en cerca de 22.800 personas y en 29.600 personas en 2025 con respecto a 1990. Esto se debe, entre otras causas, al descenso en la natalidad, el proceso migratorio hacia otras Comunidades Autónomas y al aumento de los años de estudio que provoca, como se aprecia también en el grupo de 20 a 24 años, una entrada más tardía en la población activa.

El grupo de edad de 25 a 54 años es el que ha experimentado durante la mayoría de los años crecimiento, pudiendo contemplar una reducción en el 2025 de 34.300 personas activas en comparación con 2002, representando a lo largo del período en torno al 62-70%.

En cuanto al grupo de mayor edad, llama la atención como en 2002 presenta una -reducción de población frente de 1977, pero en 2025 llega a incrementarse casi al doble de 1977 en 134.000 personas. Este aumento, al igual que en la población nacional está muy influenciado por la generación del “Baby Boom” y por una mayor permanencia en el mercado laboral, representando en 2024 una quinta parte de la fuerza de trabajo.

#### 4.3 POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA

Tanto la población parada como la ocupada forman parte de la población activa y se diferencian en estar o no desempeñando una actividad remunerada. En las siguientes tablas realizadas a partir de la información recogida en el INE, veremos cómo evoluciona la población ocupada y parada a nivel nacional centrándonos en unos determinados grupos poblacionales en varios años.

**Tabla 12: Población ocupada por grupos de edad y año en España**

| Grupos de edad   | 1977       | 1990       | 2002       | 2025       |
|------------------|------------|------------|------------|------------|
| De 16 a 19 años  | 1.094.300  | 535.500    | 348.000    | 192.300    |
| De 20 a 24 años  | 1.372.400  | 1.519.300  | 1.573.400  | 1.193.400  |
| De 25 a 54 años  | 8.121.100  | 9.128.300  | 13.109.600 | 16.072.500 |
| De 55 y más años | 1.992.400  | 1.723.800  | 1.735.800  | 4.810.500  |
| Total            | 12.580.200 | 12.906.900 | 16.766.800 | 22.268.700 |

Fuente: INE

**Tabla 13: Porcentajes de la población ocupada por grupos de edad en España**

| Grupos de edad   | 1977  | 1990  | 2002  | 2025  |
|------------------|-------|-------|-------|-------|
| De 16 a 19 años  | 8,7%  | 4,1%  | 2,1%  | 0,9%  |
| De 20 a 24 años  | 10,9% | 11,8% | 9,4%  | 5,4%  |
| De 25 a 54 años  | 64,6% | 70,7% | 78,2% | 72,2% |
| De 55 y más años | 15,8% | 13,4% | 10,4% | 21,6% |

Fuente: INE

Las tablas anteriores elaboradas a partir de datos recogidos en el INE muestran cómo ha disminuido la población ocupada de menor edad, pasando de más de 1 millón de personas en 1977 a 192.300 personas en 2025, lo que implica una disminución de más del 82,42% en 48 años. Esta reducción de población ocupada se debe a un mayor nivel de estudios de la población lo que ha llevado a un retraso en la entrada al mercado laboral y las mayores dificultades de empleo de los jóvenes poco cualificados.

**Tabla 14: Población ocupada por grupo de edad en Castilla y León**

| Grupos de edad   | 1977    | 1990    | 2002    | 2025      |
|------------------|---------|---------|---------|-----------|
| De 16 a 19 años  | 68.700  | 27.000  | 13.900  | 8.000     |
| De 20 a 24 años  | 88.600  | 85.000  | 70.200  | 45.700    |
| De 25 a 54 años  | 562.400 | 602.700 | 729.600 | 713.700   |
| De 55 y más años | 165.400 | 141.800 | 107.500 | 280.400   |
| Total            | 885.100 | 856.500 | 921.200 | 1.047.800 |

Fuente: INE

**Tabla 15: Porcentaje de población ocupada por grupo de edad en Castilla y León**

| Grupos de edad   | 1977  | 1990  | 2002  | 2025  |
|------------------|-------|-------|-------|-------|
| De 16 a 19 años  | 7,8%  | 3,2%  | 1,5%  | 0,8%  |
| De 20 a 24 años  | 10,0% | 9,9%  | 7,6%  | 4,4%  |
| De 25 a 54 años  | 63,5% | 70,4% | 79,2% | 68,1% |
| De 55 y más años | 18,7% | 16,6% | 11,7% | 26,8% |
| Total            | 100   | 100   | 100   | 100   |

Fuente: INE

Como podemos contemplar también en las cifras nacionales, la población ocupada de 16 a 19 años de Castilla y León sigue la tendencia nacional de disminución notable no solo en cifras absolutas, sino también en su representación en puntos porcentuales del total de

la población ocupada siendo en 2025 del 0.8%, en comparación con el año 1977 que correspondían al 7.8% de la población ocupada de Castilla y León.

Una de las cifras más significativas que nos ayudan a ver reflejado el proceso de envejecimiento que experimenta la comunidad es la población de 55 y más años. Este grupo poblacional pasa de 107.500 personas ocupadas en 2002 a 280.400 en 2025, lo que supone 172.900 personas ocupadas más. La población ocupada en Castilla y León envejece y ello supone unas consecuencias económicas que veremos más adelante.

Como hemos podido observar en las tablas anteriores, este proceso no solo se produce en Castilla y León sino también en el conjunto de España.

**Tabla 16: Población parada por grupo de edad en España**

| Grupos de edad   | 1977    | 1990      | 2002      | 2025      |
|------------------|---------|-----------|-----------|-----------|
| De 16 a 19 años  | 172.600 | 307.600   | 145.500   | 127.600   |
| De 20 a 24 años  | 135.700 | 652.700   | 380.800   | 323.000   |
| De 25 a 54 años  | 277.000 | 1.400.900 | 1.451.000 | 1.594.300 |
| De 55 y más años | 46.100  | 142.300   | 126.000   | 508.200   |
| Total            | 631.400 | 2.503.500 | 2.103.300 | 2.553.100 |

Fuente: INE

**Tabla 17: Porcentajes de la población parada por grupos de edad en España**

| Grupos de edad   | 1977   | 1990   | 2002   | 2025   |
|------------------|--------|--------|--------|--------|
| De 16 a 19 años  | 27,34% | 12,29% | 6,92%  | 5,00%  |
| De 20 a 24 años  | 21,49% | 26,07% | 18,10% | 12,65% |
| De 25 a 54 años  | 43,87% | 55,96% | 68,99% | 62,45% |
| De 55 y más años | 7,30%  | 5,68%  | 5,99%  | 19,91% |

Fuente: INE

En la tabla anterior podemos contemplar el porcentaje de parados a nivel nacional por grupos de edad y años, con relación al total de parados de cada año. Comenzando por los más jóvenes, grupo de 16 a 19 años, podemos observar su menor proporción en la población parada desde 1977 hasta 2025 de representar el 27.34% de los parados al 5%.

Los jóvenes de 20 a 24 años pasan de suponer 21,49% de la población desempleada en 1977 al 12.65% en 2025 y pese a que, en el año 1990 supusieron más de una cuarta parte del total de la población desempleada, con el paso del tiempo han seguido una línea de

descenso. Las causas dentro de este grupo es la mayor cualificación de los jóvenes de estas edades, que hace más difícil su entrada en la situación de desempleo.

En cuanto al tramo central que supone el mayor grupo de desempleados. En 1977 eran el 43,87% de los parados, suponiendo el 69% en 2002 y en 2025 experimentaron (62,45% de los parados).. Dentro de este grupo se sitúan la mayor parte del total de parados a lo largo de los años establecidos de estudio, sobre todo en el año 2002 al pasar a formar parte de la población activa la mayor parte de la generación del “Baby Boom”.

El grupo de edad de 55 años o más pasan de suponer en 1977 el 7.30% de la población desempleada, a equivaler en 2025 el 19.91% lo que supone multiplicar por tres su representación sobre el total de la población parada, y multiplicando por 11 el número de parados de esta edad. Este aumento se debe al envejecimiento poblacional

Esta distribución del paro por edad y año nos ayuda a ver los efectos del envejecimiento en la población laboral, haciendo que esta se encuentre cada vez más envejecida y con una mayor carga en el sostenimiento del sistema de pensiones.

**Tabla 18: Población parada por grupo de edad en Castilla y León**

| Grupos de edad   | 1977   | 1990    | 2002    | 2025   |
|------------------|--------|---------|---------|--------|
| De 16 a 19 años  | 9.300  | 15.200  | 5.400   | 4.500  |
| De 20 a 24 años  | 13.000 | 46.800  | 22.200  | 11.900 |
| De 25 a 54 años  | 10.700 | 88.000  | 77.800  | 59.300 |
| De 55 y más años | 1.600  | 8.400   | 4.500   | 21.200 |
| Total            | 34.600 | 158.400 | 109.900 | 96.900 |

Fuente: INE

**Tabla 19: Porcentajes de la población parada por grupos de edad en Castilla y León**

| Grupos de edad   | 1977  | 1990  | 2002  | 2025  |
|------------------|-------|-------|-------|-------|
| De 16 a 19 años  | 26,9% | 9,6%  | 4,9%  | 4,6%  |
| De 20 a 24 años  | 37,6% | 29,5% | 20,2% | 12,3% |
| De 25 a 54 años  | 30,9% | 55,6% | 70,8% | 61,2% |
| De 55 y más años | 4,6%  | 5,3%  | 4,1%  | 21,9% |
| Total            | 100   | 100   | 100   | 100   |

Fuente: INE

La población parada en Castilla y León sigue las mismas líneas que la población nacional. Dentro de los grupos de edad de la población más joven se produce una reducción tanto

en términos porcentuales como en cifras absolutas. Esto se debe a la poca población activa de esa franja

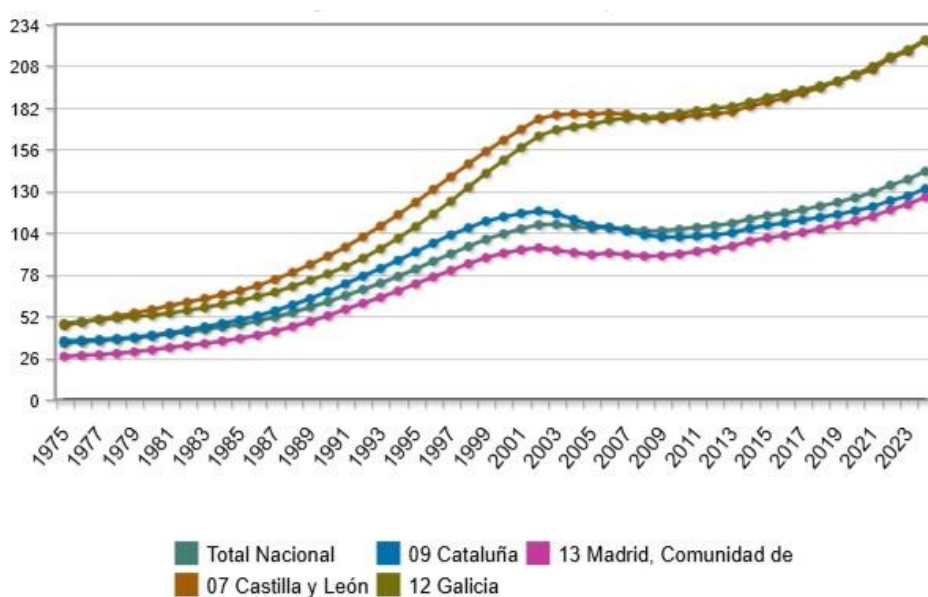
La población entre 25 y 54 años sigue siendo la predominante al corresponder al grupo de edad mayoritario, sin embargo, la inversión que está teniendo lugar de la pirámide poblacional muestra los primeros indicios de descenso en la representatividad de este grupo en el cómputo total de la población. Haciendo que sea el grupo de mayor edad el que parece empezar a cobrar una mayor representatividad en el grupo de parados, evidenciando el problema de los mayores para su reincorporación a nuevos trabajos.

#### 4.4. EL ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO

El índice de envejecimiento, calculado como el cociente entre la población de más de 65 años de edad y la población menor de 16 años, multiplicado por 100, se ha incrementado.

En el caso de Castilla y León, según datos del INE, el índice de envejecimiento resultante sería del 224% en 2024, lo que nos indica que por cada habitante menor de 16 años, hay 2,24 de más de 65 años, mientras que a nivel nacional dicha cifra es de 1,4 habitantes iguales o mayores de 65 años.

**Gráfico 5: Índice de envejecimiento por comunidad autónoma**



Fuente: INE.

El índice de envejecimiento en España ha aumentado de manera constante desde 1975, reflejando un cambio estructural de la pirámide poblacional. Este indicador muestra un notable incremento tanto a nivel nacional como regional. A escala nacional, el índice ha pasado de valores cercanos a 35 en 1975 a más de 140 en 2023, lo que nos indica que en 50 años se ha producido una inversión de la pirámide poblacional.

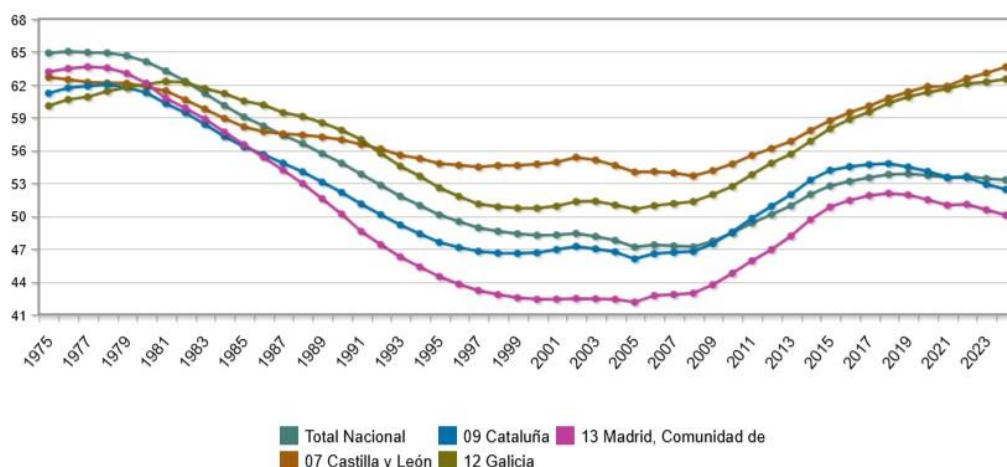
Este fenómeno se explica con varios factores. Por un lado, la esperanza de vida en España, junto con Japón y Suiza, es una de las más altas del mundo, lo que ha generado un envejecimiento acumulado. Por otro lado, la drástica caída de la natalidad desde los años 80, influida por la incorporación de la mujer al trabajo, el retraso en la edad de la maternidad y la precariedad laboral juvenil ha reducido el número de nacimientos.

La diferencia entre Comunidades Autónomas refleja desigualdades territoriales marcadas. Castilla y León muestra el índice de envejecimiento más alto, superando el 230% en 2025. Este valor tan elevado está relacionado con la menor tasa de natalidad y con la falta de oportunidades laborales y la consecuente emigración de la población joven, así como una gran cantidad de personas mayores con elevada esperanza de vida. Andalucía y Cataluña presentan valores inferiores, aunque también en ascenso, gracias a una estructura más joven, una mayor recepción de inmigrantes y núcleos urbanos más activos. La Comunidad de Madrid mantiene los índices más bajos, favorecida por su dinamismo económico, su atracción de población joven y una mayor natalidad relativa.

#### 4.5. TASA DE DEPENDENCIA

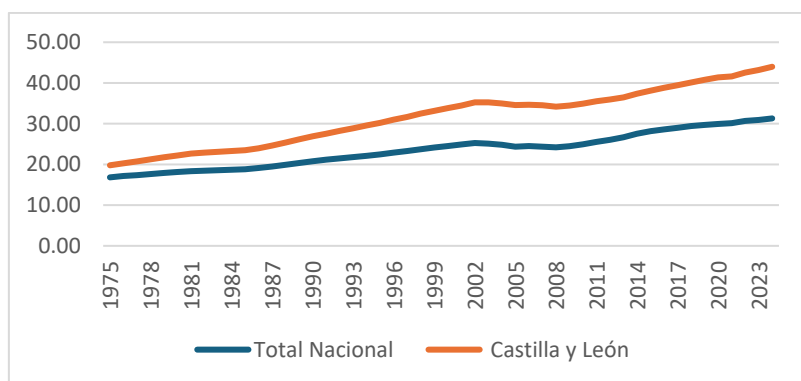
Las tasas de dependencia muestran la relación entre la población dependiente, es decir, población que, o bien no se encuentra en edad de trabajar (menores de 16 años) o está ya jubilada (65 años o más) y la población en edad de trabajar. Se calcula sumando el número de personas menores de 16 años y mayores de 65 años, dividido entre la población en edad de trabajar y multiplicando el resultado por 100. Este resultado nos indica cuántas personas no productivas dependen de cada 100 personas productivas.

**Gráfico 7: Tasa de dependencia por comunidad autónoma**



Fuente: INE

**Gráfico 8: Tasa de dependencia de la población mayor de 64 años**



Fuente: INE

En el gráfico 9 podemos observar la tasa de dependencia de los mayores de Castilla y León comparada con la nacional. Se diferencia de las gráficas anteriores en que emplea como población dependiente únicamente a la población mayor de 64 años sin tener en cuenta a la población menor de 16 años. Esto nos permite ver de manera clara, no solo el aumento del envejecimiento de la población sino, sobre todo,

nos permite contemplar la sostenibilidad del sistema de pensiones y de los mecanismos de protección social, ya que indica potencialmente cuantos trabajadores sostienen a cada jubilado.

Podemos contemplar como la tasa de dependencia castellana es bastante superior a la media nacional y cómo tiende en 2023 a separarse todavía más de esta media. En el año 1975 la tasa de dependencia nacional era del 16,82% frente a 19,79% de la tasa de Castilla y León, algo superior pero no muy preocupante. Sin embargo, dicha diferencia no deja de aumentar llegando al 2024 con una tasa de dependencia nacional del 31,30% frente a un 43,98%, un 12,68 p.p. más que la media nacional, lo que implica que la población activa en Castilla y León soporta una mayor presión, concretamente 2.27 personas activas por cada persona de 65 y más años, mientras que a nivel nacional la relación es de 3.19 personas activas por cada persona mayor. Es decir, en Castilla y León hay cada vez menos personas activas por cada persona de mayor edad haciendo que cada trabajador tenga una mayor carga para poder mantener las pensiones de jubilación.

Estos datos nos indican que resulta urgente llevar a cabo medidas y políticas que atraigan a más trabajadores a la Comunidad Autónoma, siendo insuficiente la llegada de inmigrantes.

En los gráficos anteriores podemos contemplar cómo se han producido cambios importantes desde 1975 que reflejan los cambios sociales, económicos y demográficos que han tenido lugar en España. Entre los años 1970 y 1990, tuvo lugar una reducción generalizada de la tasa de dependencia en todas las comunidades autónomas. Este descenso está relacionado con el retroceso de la tasa bruta de natalidad durante la transición española, el proceso de urbanización acelerado y la entrada masiva de las mujeres al mercado laboral, lo que trajo consigo un retraso de la maternidad y redujo el número de hijos por mujer en edad de procrear.

No obstante, a partir del año 2000, y todo a partir del 2008, comienza a observarse un repunte de la tasa de dependencia, especialmente en regiones como Castilla y León y Galicia. Estas comunidades resultan las más perjudicadas con respecto al envejecimiento poblacional debido a la fuerte emigración de jóvenes hacia otras regiones con mayor actividad económica, una reducción de la natalidad y un aumento de la esperanza de vida. A todo ello se suma el declive económico del medio rural, el cierre de industrias tradicionales y la falta de oportunidades laborales.

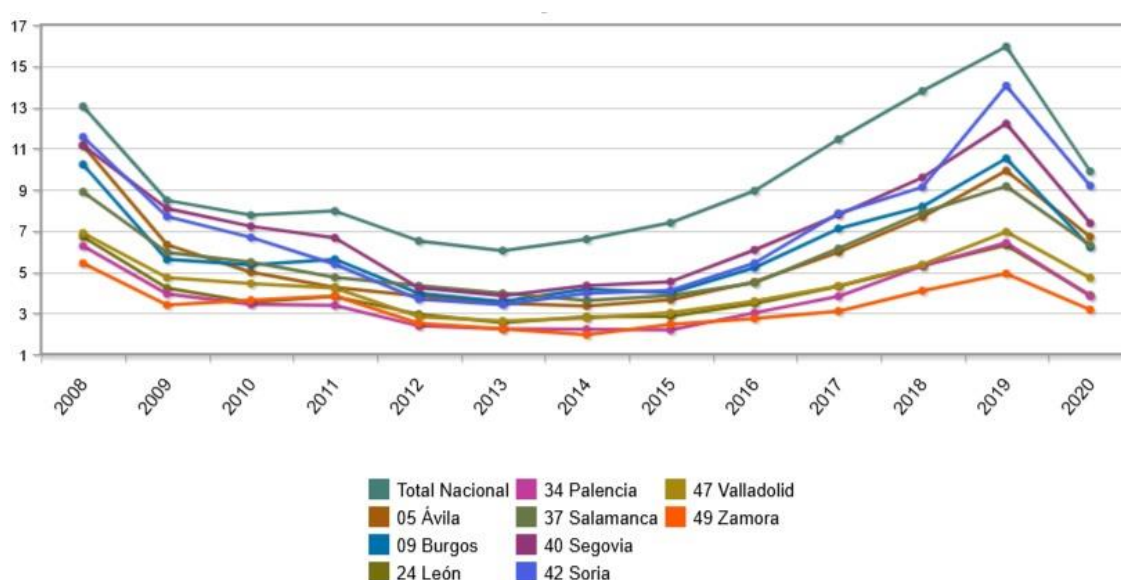
Por el contrario, comunidades como Madrid y Cataluña experimentan tasas de dependencia más contenidas. Esto se debe a la capacidad de atraer a mayor población joven, tanto nacional como del extranjero, gracias a su mayor dinamismo económico,

sectores industriales, servicios avanzados y un mercado laboral más amplio. La llegada de inmigración extranjera y su asentamiento han resultado claves para entender el mantenimiento de la elevada proporción de población en edad de trabajar con respecto a las personas dependientes.

#### 4.6. TASAS DE INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

La tasa bruta de inmigración representa la población inmigrante por cada 1000 habitantes y es calculada como el cociente de entre la población total inmigrante de un año y el total de población de ese año multiplicado por 1000.

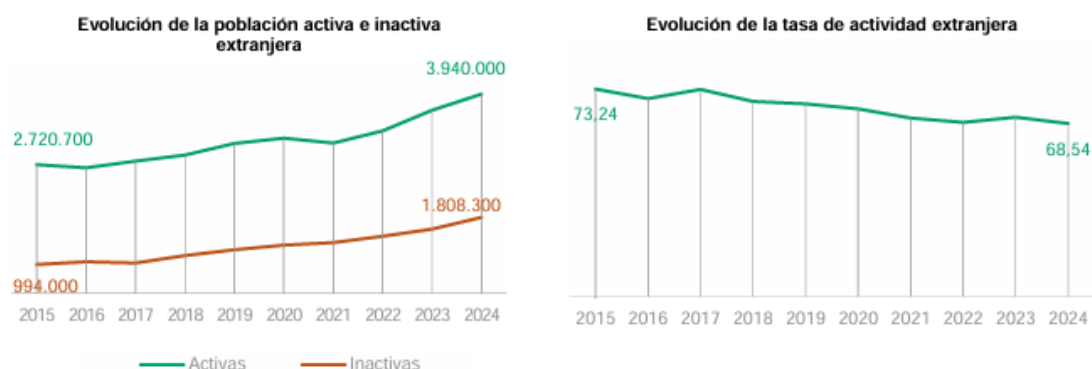
**Gráfico 9: Tasa bruta de inmigración en España, Castilla y León y sus provincias**



Fuente: INE

La tasa bruta de inmigración ha presentado un ritmo constante de crecimiento desde 2015 en la mayoría de las provincias de Castilla y León, lo cual ha contribuido a frenar el aumento de la tasa de envejecimiento. Las cifras de 3.82 en Palencia, 6.3 en Burgos y 4.71 en Valladolid en 2022 son inferiores a las del 2008 debido a la burbuja inmobiliaria que imperaba en aquel momento y que, como podemos observar en las cifras posteriores, se redujo considerablemente durante la crisis financiera que tuvo lugar en los años siguientes.

**Gráfico 10: Evolución de la población extranjera**



Fuente: SEPE

La población inmigrante en enero de 2024 representa el 13,37% de la población total y tiene una serie de repercusiones a nivel económico y de empleo, colaborando directamente al mantenimiento de la tasa de actividad y al descenso de la tasa de dependencia. De los más de 6.5 millones de extranjeros que residen en 2024 en España, según datos de la EPA, 5.748.300 personas formaron parte de la población en edad de trabajar de los cuales 3.940.000 se encontraban activos y efectivamente trabajando y más de 1.808.300 se encontraban inactivos. Quedaban, por tanto, 753.982 personas extranjeras que son consideradas dependientes al no estar en edad de trabajar.

## **5. CONSECUENCIAS DEL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN**

El envejecimiento de la población tiene una serie de efectos sobre la economía española. Entre ellos, destaca la reducción de la productividad, ya que el aumento de la productividad viene relacionado con los avances tecnológicos y estos se ven afectados por la demografía de un país, ya que suelen darse con la incorporación al mercado laboral de personal más joven y con una formación más actualizada.

Desde 2002 hasta 2022 la edad media de la población trabajadora en España se ha incrementado en más de 4 años. La cantidad de personas trabajadoras mayores de 50 años se ha duplicado, mientras que la proporción de trabajadores jóvenes de entre 16 y 29 años ha disminuido en más del 50%. Por otro lado, Anghel (2022) señala que la inmigración ha supuesto uno de los factores clave para el rejuvenecimiento de la población ocupada

en España gracias a que poseen una menor media de edad que los trabajadores españoles. No obstante, sigue sin ser suficiente para frenar el proceso de envejecimiento tal y como muestra la tasa de dependencia, la cual ha aumentado y no hay expectativas de que tenga lugar una disminución. la tasa de dependencia se mantendrá por encima del 50%. (INE 2025; Banco de España, 2019).

## 5.1 REPERCUSIONES EN EL MERCADO LABORAL

Centrándonos en el contexto actual de una sociedad que se encuentra cada vez más envejecida, resulta de vital importancia analizar cómo evoluciona el capital humano a lo largo de la vida laboral. El estudio “*Envejecimiento y evolución del capital humano a lo largo de su vida laboral*” (Anghel & Lacuesta, 2020) muestra la evolución de las habilidades cognitivas, la participación en el mercado laboral y los tipos de tareas realizadas según la edad. Aporta un enfoque que nos permite comprender de manera más precisa los desafíos que enfrentan los trabajadores a medida que envejecen, así como las posibles soluciones que pueden aplicarse.

A lo largo de la vida de cualquier persona, las habilidades cognitivas fundamentales (como la capacidad numérica, comprensión lectora y la competencia en tecnologías) se deterioran con el tiempo, especialmente a partir de los 50 años. Este deterioro, se debe a cambios en las estructuras cerebrales que afectan particularmente a la inteligencia fluida, es decir, aquella que se relaciona con la capacidad de resolver problemas nuevos, el razonamiento lógico, la memoria a corto plazo y la rapidez en el procesamiento de la información. Estas capacidades tienden a reducirse con mayor rapidez en edades avanzadas, lo que puede implicar un peor desempeño en ciertos trabajos, sobre todo aquellos que requieren un proceso de adaptación continuo a nuevas herramientas tecnológicas (aplicaciones, programas informáticos...) o una alta exigencia en términos de cálculo y resolución de problemas.

No obstante, el envejecimiento no implica que las personas trabajadoras experimenten un deterioro completo de sus habilidades. Ciertas habilidades, como la planificación, la supervisión o la gestión de contratiempos, tienden a mejorar con la edad, como resultado de la experiencia laboral adquirida por el trabajador. Estas capacidades, vinculadas a la llamada inteligencia cristalizada (conjunto de habilidades y conocimientos que una

persona ha desarrollado a lo largo de su vida), se mantienen e incluso se fortalecen cuando el entorno laboral permite su ejercicio. Es por ello, que los trabajadores de mayor edad pueden desempeñar un papel clave en organizaciones que valoren la toma de decisiones estratégicas, el liderazgo de equipos, la supervisión o tutoría de empleados más jóvenes y una gestión eficiente de los tiempos. Dentro de este tipo de puestos de trabajo, la edad puede convertirse en una ventaja competitiva, siempre que se sepan identificar. (Anghel & Puente, 2024).

Según los resultados del PIACC (Programa para la evaluación internacional de las competencias de los adultos) de 2013 impulsado por la OCDE, tanto la comprensión lectora como las competencias numéricas son más bajas en los adultos mayores con respecto a los más jóvenes, incluso controlando y teniendo en cuenta el nivel educativo. En el caso español, la disminución en estas habilidades es incluso más acusada que en otros países de la muestra. Esta disminución es más pronunciada en quienes solo han completado estudios obligatorios. Además, se ha identificado que una parte importante de esta pérdida no se debe únicamente al envejecimiento natural o biológico, sino también a la falta de estímulos cognitivos, la escasa participación en formación continua y el tipo de tareas que se realizan cotidianamente, muchas de las cuales no exigen el uso de habilidades complejas.

Otro elemento clave es la relación entre el envejecimiento y situación laboral. En España, hay una mayor representación en el ámbito laboral de trabajadores con un mayor nivel educativo. Sin embargo, a medida que se avanza en la edad, la tasa de actividad disminuye, especialmente entre quienes tienen menor formación. Esta tendencia es más pronunciada en España que en otros países de la zona euro, lo que sugiere la existencia de factores estructurales del mercado laboral que aceleren la salida, como una menor cobertura de programas de actualización profesional, trabajos físicos entre los menos cualificados y la existencia de barreras institucionales o culturales que dificultan la continuidad laboral después de cierta edad. (Anghel & Lacuesta, 2000).

La distribución sectorial de los trabajadores mayores también refleja diferencias significativas. En el caso español, aquellos con menor formación tienden a concentrarse en sectores que exigen mayor esfuerzo físico, como la agricultura, la construcción o la hostelería. En cambio, quienes poseen formación universitaria o superior, se encuentran mayoritariamente en la administración pública, la educación y la sanidad, sectores que

ofrecen más estabilidad y requieren de menos esfuerzo físico. Esta distribución de la población trabajadora tiene una serie de implicaciones, ya que los trabajadores que cubren puestos más exigentes a nivel físico están más expuestos a problemas de salud, lo que lleva a su retirada anticipada de la vida laboral, con consecuencias económicas tanto a nivel individual como para el sistema de pensiones.

Los trabajadores de mayor edad tienden a alejarse de estos puestos exigentes físicamente y adoptan responsabilidades que demandan habilidades basadas en la experiencia, como puede ser la planificación. En contrapartida, se reduce el uso de tecnologías de la información y se producen un menor uso de competencias numéricas avanzadas. Esta transición en las tareas laborales no siempre es sencilla, ya que depende en gran medida del sector económico y del tamaño de la empresa. En trabajadores mayores pueden encontrarse mayores dificultades para acceder a funciones más adaptadas a su perfil. (Anghel & Lacuesta, 2000).

El tamaño de la empresa en la que se trabaja también condiciona las posibilidades de adaptación de las tareas laborales. Las empresas de mayor tamaño, al contar con más recursos y estructuras organizativas, permiten una mejor reasignación de funciones, facilitando así que los trabajadores de más edad continúen desempeñándose productivamente. Por el contrario, en las pequeñas empresas, existen mayores dificultades para llevar a cabo este tipo de adaptaciones, lo cual puede forzar la salida anticipada del empleado. Esta realidad refuerza la necesidad de diseñar políticas públicas y estrategias de apoyo específicas para pequeñas y medianas empresas que deseen retener a sus empleados veteranos. La diferencia entre tipos de empresas también se refleja en la inversión en formación continua, siendo más habitual en las grandes compañías, lo que incrementa la brecha de oportunidades entre trabajadores de distintos entornos laborales. (Anghel & Puente, 2024).

El factor de la formación continua constituye un elemento significativo para el mantenimiento activo del capital humano. El acceso a cursos de reciclaje y actualización de competencias es más frecuente entre los trabajadores más formados y aquellos empleados en grandes organizaciones. Fomentar este tipo de aprendizaje permanente es fundamental para mantener a la población laboral activa. Desarrollar programas específicos dirigidos a personas mayores de 50 años puede contribuir a retrasar la edad de jubilación.

Por lo tanto, resulta necesario el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales que contrarresten la pérdida de productividad propia del envejecimiento de los trabajadores. Entre algunas de estas estrategias y políticas podríamos incluir el desarrollo de entornos laborales más flexibles, cambios en el sistema de jubilación y que se incentive la formación continua. También se sugiere fomentar la movilidad interna en las empresas para facilitar la transición hacia puestos de trabajo más adecuados a las nuevas capacidades de los trabajadores, así como mejorar la compatibilidad entre trabajo y cuidados, hoy especialmente relevante para las personas mayores que asumen responsabilidades familiares. (Anghel, Jimeno & Jovell, 2023).

Debemos tener en cuenta que el envejecimiento de la población dificulta mantener una fuerza de trabajo productiva.

## 5.2 EFECTOS EN LA ECONOMÍA

El envejecimiento de la población trae consigo una serie de implicaciones a nivel económico, como los niveles de productividad, los bienes de consumo o los tipos de inversiones, tal y como se recoge en el informe anual del año 2018 del Banco de España, estos cambios hacen que sea uno de los principales desafíos estructurales a los que se enfrenta la economía española en el siglo XXI.

Las causas del fenómeno del envejecimiento se deben a tres tendencias demográficas: la disminución de la natalidad, el aumento progresivo de la esperanza de vida y la entrada en edad de jubilación de las generación del “baby boom”. Estas dinámicas demográficas han alterado de forma significativa la estructura por edades de la población, con importantes consecuencias en el funcionamiento económico de España.

Uno de los impactos más importantes que podemos apreciar es en el mercado de trabajo. La proporción de población en edad de trabajar está disminuyendo, lo que genera una presión a la baja sobre la oferta de empleo. Esta reducción en la población activa afecta negativamente al crecimiento potencial de la economía, al limitar el volumen de producción disponible que solo se podría evitar con el aumento de la tasa de actividad generado con el aumento de la edad de jubilación o la llegada de un mayor número de inmigrantes. De no llevarse a cabo ningún cambio, el número de trabajadores disponibles seguirá decreciendo y habrá una tendencia a una menor movilidad laboral en los próximos años. (Mestres Domènech, 2019).

La productividad también puede verse afectada. Pese a que los trabajadores de mayor edad acumulen experiencia laboral, suelen presentar mayores dificultades a la hora de familiarizarse con nuevas tecnologías y menores habilidades cognitivas en tareas numéricas y digitales. Esto supondría una peor adaptación a nuevos procesos productivos cada vez más automatizados. En España existe una alta concentración de trabajadores mayores en sectores con exigencias físicas considerables, como el sector de la construcción o el transporte, lo que dificulta su empleabilidad en edades avanzadas. Para lo que resultaría clave fomentar políticas de formación continua orientadas a mantener la empleabilidad.

Desde el punto de vista de la demanda agregada, el envejecimiento también modifica los patrones de consumo. Las personas mayores tienden a gastar menos en bienes duraderos (tecnología, vehículos, etc.) y más en bienes no duraderos y relacionados con la salud, la dependencia y el cuidado personal. Este cambio en la estructura de consumo tiene implicaciones para la composición del tejido productivo, favoreciendo sectores como los servicios sanitarios y sociales, en detrimento de otros como la industria tecnológica o la construcción. (Banco de España, 2019).

A nivel macroeconómico, estos cambios repercuten en la eficacia de las políticas monetaria y fiscal ¿Cómo es posible que el envejecimiento poblacional afecte a las políticas monetaria y fiscal? La política monetaria, cuyo objetivo último es el de controlar los precios y, por tanto, la inflación, tiene en cuenta diversos factores económicos y sociales a la hora de elaborar los planes de acción y se puede ver influida indirectamente por cambios demográficos. Diversos estudios, como el de Juselius & Takáts, del Bank For International Settlements o el informe anual de 2018 del Banco de España, plantean cómo el hecho de tener una población envejecida tiene efectos ligeramente deflacionarios que pueden traer consigo una desaceleración de la economía.

El estudio de Juselius & Takáts recoge información de 22 países entre 1955 y 2010, encontrando que la estructura demográfica ejerce un impacto significativo sobre la inflación y, por tanto, afectando indirectamente a las políticas monetarias. Al existir un menor dinamismo económico, causado por la mayor tendencia al ahorro por parte de la población de mayor edad, el mercado tiende a regular los precios de los productos cuyo consumo se está ralentizando, produciéndose una bajada de estos. Si esta bajada de precios e intereses no va acompañada de una respuesta de los consumidores, los precios

tienden a continuar bajando, produciendo así una caída de la inflación y teniendo que tomarse en cuenta dicha información en la elaboración de la política monetaria. (Juselius & Takáts, 2015).

La política fiscal, por su parte, enfrenta un doble reto. Por un lado, los ingresos públicos se ven comprometidos. La reducción de la población activa y del peso de las rentas de trabajo implica una menor recaudación por cotizaciones sociales y por impuestos directos como el IRPF. A esto se suma que el consumo de los mayores tiende a concentrarse en bienes y servicios con menor carga fiscal, lo que también limita los ingresos por impuestos indirectos. Por otro lado, el gasto público aumenta de forma considerable para atender las crecientes necesidades de la población envejecida (pensiones, atención sanitaria, servicios de dependencia y otros programas sociales). Esta combinación de mayores gastos y menores ingresos tensiona las finanzas públicas y pone en peligro la sostenibilidad del Estado del bienestar si no se introducen reformas estructurales.

Uno de los aspectos más críticos es el sistema público de pensiones. En España tiende a producirse un crecimiento sostenido en el número de jubilados en comparación con el número de cotizantes. A medida que aumente la tasa de dependencia de la población mayor de 64 años, el sistema de reparto actual requerirá cambios para poder mantener el sistema de pensiones, que pueden ir ligados a un aumento de la recaudación o a una reducción de los gastos mediante pensiones más bajas, prolongar la edad para la jubilación o incentivar el ahorro privado. Esta situación tiende a generar debate en cuanto a la equidad intergeneracional, ya que las generaciones más jóvenes tendrán que soportar una carga fiscal más elevada para financiar las pensiones de una población jubilada en aumento.

Asimismo, el envejecimiento tiene consecuencias sobre la inversión y el ahorro. A lo largo del ciclo vital, las personas jóvenes tienden a endeudarse e invertir en activos como vivienda, mientras que los mayores se enfocan más en el consumo y en la conservación de su patrimonio. En España, donde la tenencia de vivienda en propiedad está muy extendida entre los mayores, este patrón tiene efectos adicionales sobre la movilidad residencial y la liquidez financiera. Además, la población inactiva por jubilación recibe mayoritariamente todos sus ingresos únicamente del sistema público y no cuentan con planes de pensiones privados. Según datos de la EPA en 2023 el 89,6% de la población

recibe su pensión únicamente del Sistema Público, lo que refuerza la dependencia del sistema público.

Sin la renovación del capital humano se reduce enormemente la capacidad de adaptación a las nuevas tecnologías y se reduce la competitividad internacional. En este sentido, la política económica debe estimular la inversión en capital humano y tecnológico, reorientando los recursos hacia sectores innovadores, como la digitalización, automatización o la bioeconomía.

El impacto de los cambios demográficos plantea una serie de desafíos a nivel económico que requieren necesariamente ser afrontados, ya que afectan al empleo, al consumo, a la inversión, a las finanzas públicas y a la sostenibilidad del estado de bienestar

## **6. MEDIDAS FRENTE AL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL**

Frente a la situación demográfica que tiene lugar actualmente en España son varios los focos donde requieren centrarse las acciones del gobierno central y gobiernos autonómicos:

- Aumento de la natalidad
- Promover la inmigración
- Envejecimiento activo y aumento de la edad de jubilación
- Políticas transversales de conectividad y desarrollo rural

Por todo ello, se puso en marcha el plan de recuperación de 130 medidas frente al reto demográfico en el año 2021 impulsado por el gobierno central. Este plan parte del problema enunciado al principio del trabajo de envejecimiento de la población y la despoblación de amplios territorios rurales que suponen un reto para mantener una cohesión dentro del ámbito económico, social y territorial. Dicho plan se enfocó sobre zonas rurales de algunas de las Comunidades Autónomas afectadas por la despoblación, como Castilla y León. Se centra medidas para combatir los desequilibrios geográficos, reforzar la igualdad de derechos y oportunidades, garantizar servicios públicos en todo el territorio e impulsar un nuevo modelo de desarrollo económico en zonas rurales.

## 6.1 MEDIDAS DE MANTENIMIENTO Y CRECIMIENTO POBLACIONAL

El objetivo de gran parte de estas medidas es el de contribuir a mantener unos niveles de población suficientes en las zonas rurales para asegurar el mantenimiento y subsistencia de los pueblos. Para ello resulta de imperiosa necesidad garantizar unos servicios sanitarios y sociales en las zonas rurales, ya que en los municipios pequeños y aislados se presentan dificultades para poder acceder a atención sanitaria y cuidados de larga duración.

### Atención sanitaria

La extensión de lo que se conoce como la *telemedicina*, una de las medidas propuestas dentro del plan, puede actuar de parche para atenciones sanitarias de baja relevancia, pero no supone una medida definitiva por una serie de motivos: Por una parte, frente a un problema médico se valora ante todo la cercanía en la atención del profesional sanitario y el trato humano, lo que resulta imposible de lograr a través de una pantalla. Por otra parte, hay que tener en cuenta que en gran parte de las zonas rurales a las que nos referimos hay una baja o nula conexión a internet o tenencia de datos móviles. Todo ello sumado a la falta de adaptación de muchas de estas personas a las nuevas tecnologías, hace que resulte extremadamente complejo poder aplicar este método.

Otras actuaciones demandadas son la atención y cuidados de larga duración, que se ha llevado a cabo el refuerzo de la red de servicios sociales de proximidad, con especial atención en los programas de ayuda a domicilio y teleasistencia avanzada.

Se pretende así lograr una mejor coordinación entre la atención sanitaria y servicios sociales, garantizando de esta manera una atención de calidad a las personas del ámbito rural que, debido a la situación de semi aislamiento geográfico, se han podido ver en ciertos momentos olvidadas dentro de la prestación de servicios primarios, garantizando así que las personas con algún grado de dependencia puedan recibir la atención necesaria.

Además, como elementos auxiliares se establecen planes para combatir la soledad que experimentan muchas de estas personas creando proyectos de voluntariados intergeneracionales, espacios comunitarios y centros sociales.

Todo ello se lleva a cabo con el objetivo último de que las personas mayores puedan envejecer en su propio hogar y no tengan que verse obligados a trasladarse a la ciudad

más próxima para poder optar a recibir dicha atención. (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2021)

### Fomento de la natalidad

Este representa posiblemente el mayor desafío para combatir el envejecimiento poblacional.

El cambio o evolución hacia una economía desarrollada trae consigo elementos positivos, como un mayor nivel de desarrollo tecnológico, necesidades básicas cubiertas y mayor posibilidades de desarrollo económico, sin embargo, también suele venir acompañado de una disminución de la natalidad. Por todo ello, se han lanzado políticas de fomento de natalidad con el objetivo de revertir el envejecimiento.

Se han lanzado medidas que contribuyen a una conciliación de la vida familiar y laboral, impulsando para ello la creación de escuelas infantiles de 0 a 3 años en el medio rural, que permitan a las familias con hijos residir en pueblos; Programas de atracción y retorno de jóvenes, para recuperar población en edad de procrear e incentivos a la igualdad de género en el empleo rural, garantizando que las mujeres puedan emprender y trabajar sin tener que abandonar sus municipios.

### Educación y cultura

No solo basta con llevar a cabo medidas que fomenten el aumento de la natalidad, sino que también resulta clave desarrollar medidas que garanticen la permanencia de la juventud en estas zonas rurales. Con este objetivo de permanencia de la juventud en los pueblos se desarrollan medidas para reforzar la red de escuelas rurales y así garantizar que ningún niño tenga que recorrer distancias excesivamente largas para poder acceder a estudios básicos. También, y pese a su complejidad, se debería estudiar la posibilidad del desarrollo de campus rurales universitarios asociados a universidades públicas con programas de formación especializados en las zonas rurales para contribuir al impulso económico.

Para completar este conjunto de medidas resultaría conveniente la apertura de centros culturales, bibliotecas y actividades que acerquen la oferta cultural al medio rural.

## 6.2 MEDIDAS PARA IMPULSAR ECONÓMICAMENTE A LAS ZONAS RURALES

El impulso económico contribuye a mantener las cifras poblacionales dentro de Castilla y León y sus zonas rurales. Para contribuir a este impulso, se desarrollaron una serie de medidas orientadas a los siguientes campos.

### Digitalización y conectividad

El hecho de facilitar el acceso a la red, no solo de los trabajadores, sino a las empresas facilita la descentralización de empresas y su instauración en zonas menos masificadas que traigan consigo la creación de puestos de trabajo y, por tanto, habitantes a las zonas rurales. Se ha procedido a extender la banda ultrarrápida y 5G al 100% de la población antes del 2025, programas específicos para que pymes y autónomos rurales adopten soluciones digitales en comercio, agricultura o turismo y se ha llevado a cabo el impulso de la administración electrónica en los municipios pequeños reduciendo así la brecha digital con los mayores.

Estas medidas se llevan a cabo con la intención última de fijar población y evitar el éxodo masivo y la disminución de la población que las gráficas anteriores nos mostraban.

Otro gran incentivo es la diversificación económica del medio rural buscando lograr la independencia del sector primario llevando a cabo acciones de apoyo al emprendimiento rural innovador, con la financiación de startups en pueblos. La potenciación del turismo sostenible y cultural, con inversiones en patrimonio histórico, natural y en rutas de interés.

Resulta necesario llevar a cabo el impulso de la economía verde y circular propia de la transición ecológica donde se desarrollen comunidades energéticas locales que produzcan energía renovable, programas de gestión forestal y prevención de incendios que, además de cuidar del medio ambiente, generen puestos de trabajo y llevar a cabo proyectos donde tenga un especial protagonismo la economía circular y el aprovechamiento de recursos naturales.

La creación de puestos de trabajo e impulso de la economía que traería a estas zonas debe ir acompañado de unas buenas vías de transporte. Facilitar la comunicación resulta un factor clave para facilitar el desarrollo de las zonas más aisladas. Para ello es necesario

crear modelos de transporte a demanda y su integración de estos servicios en plataformas digitales.

## **7. CONCLUSIONES**

Tras haber podido contemplar la evolución histórica poblacional y las consecuencias del envejecimiento en Castilla y León, este trabajo pone de manifiesto que el envejecimiento y despoblación, constituyen dos desafíos a los que se enfrenta, tanto España en su conjunto como, de manera más acusada, Castilla y León.

La caída de la natalidad desde los años ochenta, la emigración juvenil hacia regiones con mayor dinamismo económico y el aumento de la esperanza de vida, son las principales causas de este proceso de envejecimiento que tiene lugar en Castilla y León. La consecuencia es el inicio de la inversión de la pirámide poblacional, que pasa de tener una forma tradicional con una base ancha formada por población joven, a que este ensanchamiento ascienda a la parte central y superior. Una cantidad menor de jóvenes, menos nacimientos y más personas en edad avanzada, lo que se traduce en un índice de envejecimiento del 224%, muy por encima de la media nacional y que resulta preocupante.

Las consecuencias de esta situación demográfica provocan en el ámbito laboral; el inicio de la falta de relevo generacional y de la capacidad de innovación, además de que la población trabajadora esté más envejecida. En el plano económico, se produce un cambio de las pautas de consumo y de la inversión, a la vez que aumenta la presión sobre las pensiones y el sistema sanitario, habiendo cada vez menos personas activas por cada inactiva. Territorialmente, la despoblación genera un vacío en las zonas rurales donde se vuelve complicado mantener los servicios básicos.

En Castilla y León estas consecuencias se agravan todavía más, quedando zonas despobladas como consecuencia de la debilidad del tejido empresarial. Las provincias más dinámicas (Burgos y Valladolid) concentran casi el 40% del PIB autonómico siendo una muestra más del vaciado al que se está viendo sometido el territorio castellano. Esto genera una nueva problemática, la falta de cohesión social.

Las medidas planteadas por la administración tienden a frenar esta situación pero requieren de una continuidad en el tiempo para poder tener éxito. Lo cierto es que sin la creación de empleo estable y atractivo para los jóvenes, difícilmente se logrará frenar la emigración ni impulsar la natalidad.

El reto es, en definitiva, evitar la conversión de Castilla y León en un “territorio residencia” recuperando el equilibrio intergeneracional. Este objetivo no se alcanzará únicamente con planes de corto recorrido, sino que se requiere una estrategia de larga duración que afronte directamente los problemas demográficos, laborales, económicos y sociales que se encuentran enraizados. Debemos comprender que el envejecimiento de la población no es un fenómeno aislado, sino que tiene múltiples causas que van desde un cambio de mentalidad y valores sociales, hasta la globalización de los mercados laborales, pasando por el impacto de las crisis económicas y la falta de oportunidades en las zonas rurales.

Una de las tareas más urgentes pasa por diseñar políticas públicas que vayan más allá de limitar la despoblación y que se centren en convertir estas zonas en dinámicas. Esto implica invertir en infraestructuras modernas, mejorar la conectividad digital y física, y asegurar el acceso a servicios básicos de calidad como la educación, sanidad y cultura. Sin estas condiciones mínimas se hace más difícil atraer o retener población joven, ni tampoco facilitar el envejecimiento digno de las personas ancianas. Además, estas medidas deben ir acompañadas de incentivos para la creación de empleo atractivo que evite la fuga de talento hacia otras regiones.

El mercado laboral requiere avanzar hacia un modelo donde se combine la experiencia de los trabajadores mayores con la innovación y creatividad de los más jóvenes. Para ello, es fundamental impulsar políticas de formación continua, programas de reciclaje profesional y mecanismos que favorezcan la transferencia de conocimientos intergeneracionales.

No debe olvidarse, además, el papel que puede desempeñar la inmigración. Desde principios de siglo, la llegada de población extranjera ha contribuido a frenar el envejecimiento y a sostener la tasa de actividad en España. Pese al aumento de inmigrantes, Castilla y León no ha logrado mostrarse atractiva como un destino de asentamiento estable para los inmigrantes debido a un menor crecimiento económico. Favorecer la llegada de población inmigrante joven, al mismo tiempo que se facilita su

inclusión social y laboral, puede ser una de las vías más eficaces para mitigar los efectos del envejecimiento.

Finalmente, resulta indispensable promover un cambio de mentalidad social, donde veamos a la población de mayor edad como fuentes de experiencia. Políticas de envejecimiento activo, programas de voluntariado intergeneracional y espacios de participación comunitaria pueden reforzar el papel de las personas mayores como agentes de desarrollo.

Por todo ello, el fenómeno del envejecimiento plantea en Castilla y León un desafío complejo, que exige respuestas innovadoras y coordinadas entre administraciones, empresas y la sociedad en general. Las medidas planteadas hasta ahora por las distintas administraciones no parecen estar dando en el clavo, ya que tal y como reflejan los datos el proceso de envejecimiento no se está frenando sino más bien lo contrario.

No existen soluciones mágicas ni resultados inmediatos, pero sí cabe la posibilidad de tratar de mantener el estado de bienestar alcanzado y al mismo tiempo elaborar planes de equilibrio intergeneracional. Solo con el compromiso de todos los agentes sociales será posible garantizar que Castilla y León no se convierta en una tierra de oportunidades perdidas

## **8. BIBLIOGRAFÍA**

Anghel, B. & Lacuesta, A. (2000), “Envejecimiento y evolución del capital humano a lo largo de la vida laboral”, *Papeles de Economía Española*, 166, (pp. 144-145).

Anghel, B., Jimeno, J.F., & Jovell, P. (2023). “El envejecimiento de la población trabajadora: tendencias y consecuencias”, *Papeles de Economía Española*, 176, (pp. 76-92). Banco de España.

Anghel, B., & Puente, S., (2024). “El impacto del envejecimiento poblacional en los flujos de entrada y salida en el mercado de trabajo español”. *Boletín Económico- Banco de España*, 2024/ T3 07.

Bandrés, E., Azón, V. (2021), “La despoblación de la España Interior”. *Funcas* pp. 1-47

Banco de España. (2019). Consecuencias económicas de los cambios demográficos. Informe Anual 2018 (cap. 4).

Cabré, A., Domingo, A., & Menacho, T. (2002). “Demografía y Crecimiento de la población española en el siglo XX”. *Revista Mediterráneo Económico*, 1, (pp. 121-138).

Caballero Fernández-Rufete, P., Delgado Urrecho, J.M., & Martínez Fernández, L.C. (2012). “La evolución de la demografía de Castilla y León: una trayectoria que refleja los rasgos y manifiesta las contradicciones del modelo español”.

Cuadrado, P., Fernández Cerezo, A., Montero, J.M. y Rodríguez, F.J. (2023). “El impacto del envejecimiento poblacional sobre la evolución de la tasa de actividad en España”. *Boletín Económico – Banco de España*, 2023/T3, 12.

Gil, F., & Cabré, A. (1997). “El crecimiento natural de la población española y sus determinantes”. En R. Puyol (Ed.) *Dinámica de la población en España* (pp. 47-144).

Juselius, M., & Takáts, E. (2015). “¿Puede la demografía afectar la inflación y la política monetaria?” *Papeles de trabajo del BPI* (485), (pp. 1-50).

Mestres Domènech, J. (2019). “El envejecimiento de la población española y su impacto macroeconómico”. *Papeles de Economía Española*, (161) pp. 99-111

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. (2021). “Plan de recuperación. 130 medidas frente al reto demográfico”

Rey, A., Cebrián, M., & Ortega, J.M. (2009). “Despoblamiento y envejecimiento en Castilla y León durante el siglo XX: análisis a través de la emigración femenina y la pérdida de nacimientos”. *AGER. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, (8), 113-149.

BOE. (7 de septiembre del 2000). Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Obtenido del Reglamento (CE) N° 1897/2000, de 7 de septiembre, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) N°577/98 del Consejo relativo a la organización de una encuesta muestral sobre la población activa en la Comunidad por lo que respecta a la definición operativa de desempleo.

### Hipervínculos

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7745426>

[www.sepe.es](http://www.sepe.es)

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29611869006>

[https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/APROBACION\\_AGENDA\\_2030.pdf](https://www.agenda2030.gob.es/recursos/docs/APROBACION_AGENDA_2030.pdf)

[https://portal.mineco.gob.es/ca-es/ministerio/estrategias/Pagines/00\\_Espana\\_Digital\\_2025.aspx](https://portal.mineco.gob.es/ca-es/ministerio/estrategias/Pagines/00_Espana_Digital_2025.aspx)

[https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/directricesgeneralesenfrd\\_tcm30-517765.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/reto-demografico/temas/directricesgeneralesenfrd_tcm30-517765.pdf)

[https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/impactos-vulnerabilidad-y-adaptacion/pnacc-2021-2030\\_tcm30-512163.pdf](https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/impactos-vulnerabilidad-y-adaptacion/pnacc-2021-2030_tcm30-512163.pdf)

<https://www.bis.org/publ/work485.htm>